



**Compañía de Transporte de Carga Pesada
UNION SERTCARU S.A.**
FUNDADO EL 12 DE FEBRERO DEL 2012
LA UNIÓN - LOS RÍOS

La Unión, 26 de Junio del 2020

Señor

KLEBER IVAN SCHULDT PRIETO.

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA UNIÓN SERTCARU S.A.**, celebrada el día veintiséis de junio del año dos mil veinte, tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por el lapso de 2 años, como está estipulado en el artículo vigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA UNIÓN SERTCARU S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Dr. **GABRIEL COBO URQUIZO**, Notario Vigésimo Tercero Del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo, el 31 de enero del 2008, bajo el N° 9 que corre a fojas 84 a 114 y anotado con el repertorio N° 71.

Atentamente,

Maria Ulloa Garcia

María Teresa Ulloa García
Secretaria Ad-Hoc
C.I: 1206486860

Razón: Acepto el Cargo de **PRESIDENTE** para el cual he sido elegido.

La Unión, 26 de Junio del 2020


KLEBER IVAN SCHULDT PRIETO
C.I: 1203268840
PRESIDENTE

Registro Mercantil de Babahoyo

TRÁMITE NÚMERO: 483

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHYOY RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

| | |
|------------------------|------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 396 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 10/07/2020 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 132 |
| REGISTRO: | LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA UNION SERTCARU S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | SCHULD'T PRIETO KLEBER IVAN |
| IDENTIFICACIÓN | 1203268840 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERÍODO(Años): | 2 AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: BABAHYOY, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

TAMY NURY LEON CEVALLOS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHYOY

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 10 DE AGOSTO 1527 Y RUCAURTE PISO 2

Página 1 de 1

Nº 043539

IMP. IGM. ec



Superior Tribunal de Justicia
de la Provincia de Buenos Aires

HORA

31 MARZO 2000

FIRMA:

S. Boi.